



H-001-2023

HONDURAS

**VISTO BUENO**

Tegucigalpa, M.D.C.

**A:** Lic. Edwin Orlando Medina  
Gerencia Administrativa y Financiera

**DE:** MSc. Eloísa Mejía Galo  
Comprador Público Certificado  
CPC-0210

**FECHA:** 26 de septiembre de 2023

En atención a lo requerido en el memorando N° 11362-GAYF-IHSS, en el que solicita Visto Bueno de ampliación del monto del contrato N° 229-2022 por el término de tres meses a partir del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **Contrato 229-2022 "Servicios Subrogados de Atención Médica para los Derechohabientes del IHSS, en el Primer, Segundo y Tercer Nivel a Ser Prestados en la Regional de Olanchito, departamento de Yoro, suscrito con la empresa Clínica Médica Olanchito".**

En vista que la ampliación solicitada para el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023 supera el 25%, deberá remitirse al Congreso Nacional de la República para la aprobación y publicación de la misma, en el Diario Oficial la Gaceta.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Sinceramente

  
MSc. Eloísa Mejía Galo  
Número CPC-0210



Archivo

Tegucigalpa  
Honduras C.A.

1. hes / n